

Gobernación del Tolima

Secretaría Administrativa Almacén



Ibagué, 12 de diciembre de 2023

SAAG 0808

Señor

JAIBER ANTONIO BERMUDEZ QUAQUETA

Supervisor Contrato No. 4784 de 30 de diciembre de 2022 Director de Cultura

E. S. D.

Referencia: Orden de pago y causación Contrato No. 4784 de 30 de diciembre 2022

Con el fin de dar trámite a su solicitud de ingreso almacén de (instrumentos – equipos de audio y video), según contrato No 4784 de diciembre 30 de 2022, me permito informarle que, para efectos de realizar la entrega de dichos elementos, es necesario que se efectúe el proceso correspondiente a la generación de la orden de entrada de almacén número 1331 - 1332 de 2023 y su causación en el sistema contable.

Lo anterior en razón a que los elementos adquiridos mediante la opción "Entrada por compra (Contrato)" ingresan al inventario general hasta no haber realizado el trámite mencionado, lo cual imposibilita la asignación de dichos elementos.

De igual forma y con el propósito de agilizar la asignación de los elementos adquiridos en el mencionado acto contractual, le solicito gestionar y entregar los documentos necesarios para la asignación de dichos bienes, de conformidad con lo establecido en el Decreto Departamental 0234 del 28 de marzo de 2007.

Por este motivo le solicito realizar en el menor tiempo posible el proceso referido con el fin de entregar los elementos adquiridos

Atentamente,

BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO

Almacenista

Proyecto: Jerson Galindo.

"El Colima Nos Une"



ALMACEN EDUCACION

COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUTIVOS

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 12 de diciembre de 2023

No. 1331

ESTADO: Sin Legalizar

FECHA: 12/12/2023

Responsable:

CENTRO MUSICAL LTDA

Nit: 890929264

U. Ejecutora:

SECCIÓN EDUCACIÓN

Contrato

4784

30/12/2022

Factura

MCE17629

11/12/2023

Comentarios:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y EL CONSERVATORIO DEL ROLIMA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE: DOCENCIA, EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL, DOTACION DE INSTRUMENTOS, ESTUDIO CULTURAL Y PATRIMONIAL DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA VIGENACI

2022. SUPERVISOR DEL CONTRATO JAIBER ANTONIO BERMUDEZ GUAQUETA.

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	VIr. Total
0605 614	614	1	ELEMENTOS MUSICALES DE CUERDA GUITARRA ACUSTICA	Unidad	4	1,085,220.50	4.340.882,00
	614	10	ELEMENTOS MUSICALES DE CUERDAS TIPLE	Unidad	4	1,163,415.40	4.653.661,60
	614	11	ELEMENTOS MUSICALES DE CUERDA TIPLE REOUINTO	Unidad	4	1,163,415.40	4.653.661,60
	615	8	ELEMENTOS MUSICALES DE PERCUSION TAMBORA	Unidad	4	574,711.00	2.298.844,00
	615	24	ELEMENTOS MUSICALES DE PERCUSION ESTUCHE SEMIDURO TAMBORA	Unidad	4	140,813.00	563.252,00
	615	1	ELEMENTOS MUSICALES DE PERCUSION BATERIA	Unidad	1	4,946,997.00	4.946.997,00

TOTAL ENTRADA

21.457.298,20

PARAMETRIZACION CONTABLE						
Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito			

BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO

Almacenista

ISO -	Código Versión		Fecha	
150				



ALMACEN EDUCACION

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 12 de diciembre de 2023

No. 1332

ESTADO: Sin Legalizar

FECHA: 12/12/2023

Responsable:

CENTRO MUSICAL LTDA

Nit: 890929264

U. Ejecutora:

SECCIÓN EDUCACIÓN

Contrato

4784

30/12/2022

Factura

MCE17629

11/12/2023

Comentarios:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y EL CONSERVATORIO DEL ROLIMA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE: DOCENCIA, EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL, DOTACION DE INSTRUMENTOS, ESTUDIO CULTURAL Y PATRIMONIAL DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA VIGENACI

2022. SUPERVISOR DEL CONTRATO JAIBER ANTONIO BERMUDEZ GUAQUETA.

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	VIr. Unitario	Vlr. Tota
1706	1640	21	BAJO	Unidad	4.00	1,451,999.92	5.807.999,68
1112	131	1173	REPUESTOS VARIOS BASE PARA MICROFONO	Unidad	4.00	107,100.00	428.400,0
1114	511	1	BASTON DE MANDO BANDA MARCIAL	Unidad	2.00	81,396.00	162.792,0
1706	1485	4	BOMBO DE MARCHA	Unidad	3.00	762,790.00	2.288.370,0
1705	1390	4	CABINA DE SONIDO	Unidad	2.00	1,085,999.95	2.171.999,9
1112	131	46	REPUESTOS VARIOS CABLE	Metro	3.00	88,500.30	265.500,9
	131	46	REPUESTOS VARIOS CABLE	Metro	4.00	101,999.66	407.998,6
1706	1640	2	CLARINETES	Unidad	3.00	3,409,999.74	10.229.999,2
	1640	11	SET DE CONGAS DE 11 Y 12	Unidad	1.00	3,787,999.67	3.787.999,6
	1640	18	CONTRABAJO	Unidad	4.00	5,831,000.00	23.324.000,0
	1607	3	ESTUCHE SEMIDURO TAMBORA	Unidad	10.00	140,812.70	1.408.127,0
	1640	1	GUITARRA ELECTRICA	Unidad	5.00	1,389,000.13	6.945.000,6
	1594	1	GUITARRA ELECTRO ACUSTICA	Unidad	10.00	1,085,220.50	10.852.205,0
	1640	10	BATERIA ACUSTICA KIT COMPLETO	Unidad	2.00	4,946,996.60	9.893.993,2
	1485	2	LIRAS GRANDES	Unidad	6.00	476,000.00	2.856.000,0
	1640	23	MEZCLADOR ANALOGO DE 16 CANALES	Unidad	1.00	2,463,000.12	2.463.000,1
	1486	1	MICROFONO DE VOZ PROFESIONAL	Unidad	4.00	220,999.66	883.998,6
	1485	7	MULTITENOR	Unidad	1.00	679,501.52	679.501,5
	1640	9	PLATILLOS DE CHOQUE 16	Unidad	6.00	321,300.00	1.927.800,0
	1483	- 1	PLATILLO DE CHOQUE	Unidad	1.00	859,999.91	859.999,9
	1485	6	REDOBLANTES DE 14	Unidad	1.00	392,000.28	392.000,2
	1485	6	REDOBLANTES DE 14	Unidad	6.00	416,500.00	2.499.000,0
	1640	19	SAXOFON A	Unidad	4.00	5,304,999.77	21.219.999,0
	1640	20	SAXOFON T	Unidad	3.00	6,806,800.00	20.420.400,0
	1596	1	TAMBORA	Unidad	10.00	574,710.50	5.747.105,0
	1485	5	TAMBORAS DE 18	Unidad	3.00	404,600.00	1.213.800,0
	1640	12	TECLADO DIGITAL	Unidad	1.00	2,398,999.54	2.398.999,5
	1640	12	TECLADO DIGITAL	Unidad	1.00	2,399,022.12	2.399.022,1
	1640	12	TECLADO DIGITAL	Unidad	2.00	2,398,997.16	4.797.994,3
	1640	22	TIMBALES DE 26 Y 29	Unidad	2.00	17,255,000.00	34.510.000,0
	1595		TIPLE	Unidad	10.00	1,163,415.40	11.634.154,0
	1595	2	TIPLE REQUINTO	Unidad	10.00	1,163,415.40	11.634.154,0
	1640	6	TROMBONES	Unidad	3.00	4,799,999.47	14.399.998,
	1640	5	TROMPETAS	Unidad	4.00	3,272,500.00	13.090.000,0
	1640	16	VIOLA	Unidad	6.00	1,785,000.00	10.710.000,0
	1640		VIOLIN	Unidad	12.00	1,691,644.50	20.299.734,0

ISO -	Código	Versión	Fecha

12/13/2023 12:19:19 am Usuario JGALINDO Page 1 of 2 PCT Enterprise



ALMACEN EDUCACION COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 12 de diciembre de 2023

No. 1332

ESTADO: Sin Legalizar

FECHA: 12/12/2023

Responsable:

CENTRO MUSICAL LTDA

Nit: 890929264

U. Ejecutora:

SECCIÓN EDUCACIÓN

Contrato

4784 30/12/2022

Factura

MCE17629

11/12/2023

Comentarios:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y EL CONSERVATORIO DEL ROLIMA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE: DOCENCIA, EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL, DOTACION DE INSTRUMENTOS, ESTUDIO CULTURAL Y PATRIMONIAL DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA VIGENACI

2022. SUPERVISOR DEL CONTRATO JAIBER ANTONIO BERMUDEZ GUAQUETA.

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1706	1640	17	VIOLINCHELO	Unidad	4.00	4,403,000.00	17.612.000,00

TOTAL ENTRADA

282.623.046.80

	PARAMETRIZA	CION CONTABLE	
Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito

BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO

Almacenista



Gobernación del Tolima

Secretaría Administrativa Almacén



Ibagué, 14 de diciembre de 2023

SAAG 0818

Señor

JAIBER ANTONIO BERMUDEZ QUAQUETA

Supervisor Contrato No. 4784 de 30 de diciembre de 2022 Director de Cultura

E. S. D.

Referencia: Orden de pago y causación Contrato No. 4784 de 30 de diciembre 2022

Con el fin de dar trámite a su solicitud de ingreso almacén de (instrumentos – equipos de audio y video), según contrato No 4784 de diciembre 30 de 2022, me permito informarle que, para efectos de realizar la entrega de dichos elementos, es necesario que se efectúe el proceso correspondiente a la generación de la orden de entrada de almacén número 1342 de 2023 y su causación en el sistema contable.

Lo anterior en razón a que los elementos adquiridos mediante la opción "Entrada por compra (Contrato)" ingresan al inventario general hasta no haber realizado el trámite mencionado, lo cual imposibilita la asignación de dichos elementos.

De igual forma y con el propósito de agilizar la asignación de los elementos adquiridos en el mencionado acto contractual, le solicito gestionar y entregar los documentos necesarios para la asignación de dichos bienes, de conformidad con lo establecido en el Decreto Departamental 0234 del 28 de marzo de 2007.

Por este motivo le solicito realizar en el menor tiempo posible el proceso referido con el fin de entregar los elementos adquiridos.

Atentamente,

BRYAN ERNÉSTO ROJAS LOZANO

Almacenista

Proyecto: Ximena Hernández



ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUTIVOS

Entrada por bienes recibidos con cargo a Convenios

Fecha: 14 de diciembre de 2023

No. 1342

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 14/12/2023

Responsable:

CONTROL LUMINICO ELECTRONICO SAS

Nit: 900070170

U. Ejecutora:

SECCIÓN CENTRAL

Otro

4784

30/12/2022

Factura

CLEE 298

28/11/2023

Comentarios:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE: DOCENCIA, EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL, DOTACION DE INSTRUMENTOS, ESTUDIO CULTURAL Y PATRIMONIAL DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA VIGENACIA

2022. SUPERVISOR DEL CONTRATO JAIBER ANTONIO BERMUDEZ GUAQUETA.

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
0614	195	14	ILUMINACION ARTISTICA Y AMBIENTAL FUENTE ELIPSOIDAL LED ZOOM	Unidad	5	6,354,600.00	31.773.000,00
	195	15	ILUMINACION ARTISTICA Y AMBIENTAL CABEZA MOVIL WASH/BEAM/EFFECT	Unidad	6	6,640,200.00	39.841.200,00

TOTAL ENTRADA

71.614.200,00

PARAMETRIZACION CONTABLE					
Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito		

BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO

Almacenista